

INSTRUCCIONES POST QUIRÚRGICAS

PROPIETARIO _____
NOMBRE DEL PACIENTE _____
EDAD _____ SEXO _____

Nombre del veterinario actuante:

Fecha del procedimiento quirúrgico:

1-Detalle de las curaciones: Realizar curaciones en la herida 1 vez al día durante 3 días. Puede utilizar gasa con iodofon diluido o clorhexidina diluida.

2-Reposo: El animal debe tener reposo absoluto dentro de la casa las próximas 24 hs posteriores a la cirugía. Los siguientes 9 días debe tener un reposo relativo y debe estar supervisado, disminuyendo actividades como correr, jugar, saltar, escalar u otras, para prevenir problemas de cicatrización de la herida.

La incisión debe tener un aspecto mejor cada día y cualquier tumefacción debe decrecer gradualmente. Si nota un aumento del enrojecimiento, supuración o cualquier tipo de descarga, favor contactar al veterinario actuante.

3-Abrigo: Al menos los 2 días siguientes a la cirugía debe dormir en un lugar protegido, con aislación de piso, techo y paredes, además abrigado con una frazada acorde a su tamaño.

4-Alimentación: Ofrecerle agua y alimento en pequeñas cantidades 6 horas después del procedimiento quirúrgico siempre que el animal ya esté bien despierto, para evitar que se ahogue.

5-Collar Isabelino: Poner en el cuello del animal un collar isabelino para evitar que se lama, muerda o saque los puntos de la herida.

Si el animal parece deprimido o no está comiendo luego de las 24h posteriores a la cirugía comunicarse con el veterinario actuante.

Las suturas deben ser retiradas a los 10 días

No es necesario retirar la sutura. Los puntos se reabsorben a lo largo del tiempo y la reevaluación no es necesaria excepto si aparecen problemas.

1. Otras instrucciones
